

Radicación : **17001-40-03-007-2020-00003-00**

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, once de febrero de dos mil veintiuno.

Proceso : EJECUTIVO
Demandante : LUZ STELLA GARCIA GOMEZ
Demandada : MARIA TERESA GIRALDO MONTES

Se agrega al presente proceso el anterior escrito presentado por el secuestre actuante dentro del expediente, por medio del cual rinde informe final, pero al mismo no se le da ningún trámite ya que por auto de fecha 10 de diciembre de 2020, se le dijo al auxiliar de la justicia que de rendir cuentas debía hacerlo en proceso separado toda vez que no las presentó dentro del término otorgado.

NOTIFIQUESE



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
J u e z

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado</p> <p>No. 019 Del 12 DE FEBRERO DE 2021</p> <p>MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaria</p>

